



Obras Sanitarias del Estado

OSE Florida

Pliego de Condiciones

SOLICITUD DE PEDIDO N° 10080749

OBJETO: Adquisición de uniformes para personal de oficinas dependientes de sección comercial Florida.

Fecha de Apertura: viernes 26 de abril de 2024

Hora: 10:00

1 - OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición de uniformes para personal de oficinas dependientes de sección comercial Florida.

2 - DETALLE DE ITEMS, CANTIDADES Y DETALLE

- 38 camisas (2 por persona)
- 19 pantalones
- 6 buzos (caballeros)
- 13 chaquetas (damas)

La adquisición de uniformes según el siguiente detalle:

Camisas (2 unidades por persona)	M	L	XL	XXL
Damas (13)	8	4	10	4
Caballeros (6)	0	4	6	2

Pantalón (1 unidad por persona)	40	42	44	46	48	50	52	54
Damas (13)	2	3	2	3	3	0	0	0
Caballeros (6)	0	0	1	0	3	0	1	1

Buzos (1 unidades por persona)	M	L	XL	XXL
Caballeros (6)	0	2	2	2

Chaquetas (1 unidad por persona)	M	L	XL	XXL
Damas (13)	1	3	7	2

2.1 - FORMA DE COTIZAR

2.1.1 - La cotización se presentará estableciendo precio unitario por ítem y totales.

2.2 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

2.2.1 - El plazo de entrega de los materiales ofrecidos, será 5 días luego de presentada ante la empresa la Orden de Compra

2.2.2 - La vestimenta se recibirá en Oficina Comercial OSE Florida J.I. Cardozo 3356 esq. Dr. González. En el horario de 8 a 15 horas. El costo de envío de la mercadería correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

2.2.3 Las entregas se realizarán en una sola partida hasta 30 días de adjudicado.

No obstante, los plazos indicados, la Administración a través de la Oficina Comercial podrá convenir de un común acuerdo con el adjudicatario, otros plazos de entrega en función de las necesidades del Organismo.

3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

VESTIMENTA

Ítem 1 - PANTALON

TELA: Pantalón Gabardina Hombre de Verano
Pantalón Gabardina Dama de Verano
COLOR: Negro.



Ítem 2 – CAMISA

TELA: Camisa Poliéster Dama Manga Larga
Camisa Poliéster Hombre Manga Larga
COLOR: Celeste claro



Ítem 3 y 4 – BUZO Y CHAQUETA

TELA: Buzo escote en V hombre
Chaqueta de vestir de dama
COLOR: Negro



INFORMACION A SUMINISTRAR:

Artº) Se adjunta croquis con las tablas de medidas por talle para los ítems detallados. Cabe aclarar que las medidas están sujetas a prueba por el oferente confeccionador

Artº) Las prendas estarán confeccionadas de acuerdo con los croquis y especificaciones que se adjuntan.

IDENTIFICACION DE LAS PRENDAS

Artº) La prenda deberá traer la grifa que identifique al fabricante. -

Artº) Los talles deberán establecerse en cada prenda en forma inequívoca.

Artº) TALLERES: En caso de ser prendas con talles expresados con letras, además deberán venir re etiquetados con el talle solicitado en números según el presente pliego.

Artº) Además de lo anteriormente expresado todas las prendas quedan sujetas a prueba

DE LAS MUESTRAS

Artº) El oferente deberá presentar muestra de cada tipo de ítem cotizado dentro de las 48 horas previas al acto de recepción de la oferta en la Oficina Comercial Florida – J.I. Cardozo 3356.

Artº) Las muestras deberán ser presentadas acompañadas de su correspondiente remito, debidamente identificadas con Nombre del Proveedor, tipo y número de Licitación y número de ítem.

En caso de presentar muestras adicionales (según se coticen una o varias opciones), éstas deberán tener como información adicional el número de opción correspondiente.

Artº) Los oferentes tendrán un plazo máximo de 30 días calendario a partir de la notificación de adjudicación para retirar las muestras que no hayan sido adjudicadas. En tanto para las adjudicadas, se computará a partir del día siguiente de la recepción definitiva.

Vencidos los plazos antes mencionados, los oferentes no tendrán derecho a reclamación alguna.

Artº) La Administración se reserva el derecho de efectuar sobre las muestras presentadas, todos los ensayos que sean necesarios, a efectos de comprobar la calidad del material a adquirirse.

VERIFICACIÓN

Artº) La aceptación de las prendas estará condicionada a la verificación de la confección, de las medidas mínimas exigidas de acuerdo al talle, color y resultados de los ensayos de la tela que OSE SE RESERVA A EFECTUAR EN CADA UNA DE LAS PRENDAS.

EMBALAJE

Artº) Todas las prendas deberán venir en fundas de nylon individuales, en cuyo exterior deberá establecerse el talle de las mismas.

Además se deberán entregar en cajas de cartón u otro material de características mecánicas similares que impidan su deformación, conteniendo las mismas un máximo de 10 prendas del mismo tipo.

En el exterior de cada caja deberá colocarse una etiqueta autoadhesiva en la que conste:

- Descripción del material
- Cantidad de material
- Tipo y Número de compra

4 - REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

4.1 - Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente Pliego de Condiciones Particulares (Parte I), el Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros (Parte II), pudiéndose agregar cualquier información complementaria, pero sin omitir las exigencias requeridas (Art. 54 del T.O.C.A.F.).

4.2 - Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en el local de J.I. Cardozo 3356 o recibirse por correo electrónico DFontes@servicios.ose.com.uy/iliana.mesa@ose.com.uy, antes de la hora fijada para la apertura.

A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les serán recibidas las ofertas.

4.3 - La propuesta deberá incluir la constancia que acredite la vigencia del Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Artº 61 de la Ley 16.074).

4.4 - Cada oferta se presentará numerada correlativamente, en un original y 1 copia.

5 - DEL PRECIO DE LA OFERTA

5.1 - Los precios de las ofertas en moneda nacional deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de factura.

5.2 - Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.3 - Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados.

Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que gravan la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda (Artº 9.4 del Decreto 53/993).

La Administración rechazará de plano las ofertas que establezcan traslados tributarios diferentes a lo dispuesto por dicha norma.

6 - DE LA MONEDA DE COTIZACIÓN

6.1 - La cotización podrá hacerse en moneda nacional

7 - DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

7.1 - Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado.

8 - DE LAS CONDICIONES DE PAGO

8.1 - OFERTAS EN MONEDA NACIONAL

8.1.1 - La condición de pago será 60 días fecha de factura.

9 - DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA

9.1 - El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días a partir de la apertura de la Compra.

10 - PRECIOS PREFERENCIALES

10.1- De bienes y servicios que califiquen como nacionales.

Se estará a lo dispuesto en el art. 41 de la ley 18.362 y decreto No. 13/2009. Asimismo, se aplicará de acuerdo a lo establecido en el numeral 34 del Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros y Servicios no Personales.

10.2 - En la oferta, los interesados en beneficiarse con el margen de preferencia, deberán especificarlo.

10.3 - De acuerdo al Artº 13 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 13/2009, se dispone por el presente pliego que el certificado correspondiente deberá presentarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la apertura.

10.4 - A las MPyMES

Regulado en el art. 46 de la ley 18.362 y decreto No. 800/2008.

A los efectos de su aplicación se estará a lo dispuesto en el numeral 35 del Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros y Servicios no personales. -

11 - DE LA ADJUDICACIÓN

11.1- Se evaluarán antecedentes de los Proveedores, mediante consulta de informes en Sistema SAP.

La Administración podrá adjudicar el suministro en forma total, parcial y/o fraccionada.

Las firmas que resulten adjudicatarias deberán estar inscriptas en el Registro de Acreedores de la Administración (Carlos Roxlo 1275, Planta Baja)

12 - MULTAS POR ATRASO EN LAS ENTREGAS

12.1 - En caso de no cumplimiento en fecha de la entrega de un suministro cotizado en moneda nacional, se aplicará una multa por el tiempo que dure el atraso sobre el importe del suministro no efectuado en tiempo cuya tasa mensual es la establecida en el numeral 8.1.1 del presente capítulo.

13 - ACLARACIONES AL PLIEGO

13.1 - Cualquier adquirente de pliegos podrá solicitar aclaraciones mediante en Oficinas de OSE Florida J.I. Cardozo 3356 o al teléf. 43522168 – 43524900 int. 5700/5714. Las solicitudes de aclaraciones a los pliegos deberán ser presentadas con una antelación mínima de hasta **2 días hábiles**, antes de la fecha fijada para la apertura. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente al de presentación de la solicitud.

Las consultas efectuadas serán comunicadas en un plazo de hasta 48 horas previas al acto de apertura.

Conjuntamente con la oferta el proveedor deberá:

Adjuntar certificado expedido por el LATU en fecha comprendida dentro de los seis meses anteriores a la fecha de apertura en que constarán los detalles técnicos siguientes referidos a la TELA:

- peso específico (UNIT 467-78)
- composición (naturaleza de las fibras textiles)
- valores de resistencia a la tracción, abrasión y desgarre
- % de encogimiento
- Solidez al lavado

Se deberán especificar las normas y/o técnicas usadas para la determinación de estos valores.

Se adjunta croquis con tabla de medidas

Las prendas estarán confeccionadas de acuerdo con los croquis que se adjuntan.

Se deberá adjuntar tabla de medidas por talle y croquis en donde se indican como se toman dichas medidas.

IDENTIFICACION DE LAS PRENDAS

La prenda deberá traer la grifa que identifique al fabricante. -

Los talles deberán establecerse en cada prenda en forma inequívoca.

TALLES: En caso de ser prendas con talles expresados con letras, además deberán venir re etiquetados con el talle solicitado en números según el presente pliego.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Florida, ____ de _____ de _____.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
Oficina Comercial Florida.

SOLICITUD DE PEDIDO	Nº
---------------------	----

R.U.T.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO	NÚMERO	TELÉFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar el suministro que a continuación se detalla de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que la rigen y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza y en la moneda que expresa.

Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PRECIOS UNITARIOS: _____ (Números) _____ (Letras).

Impuesto que debe agregarse al precio unitario. De no establecerse, se considerará incluido.

PRECIO TOTAL DEL SUMINISTRO: _____ (Números) _____ (Letras).

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO PROPUESTO:

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Si no se encuentra establecida en el P.C.P. el oferente podrá determinar la que a su juicio resulte más conveniente.

CONDICIONES DE PAGO: Será la establecida por el proponente teniendo en cuenta lo indicado en el P.C.P. pudiendo establecer una o varias alternativas.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será el indicado en el

P.C.P.

FIRMA/S

Aclaración de Firma/s